



Capacitación para Funcionarios Gubernamentales sobre Comercio y Medio Ambiente

Módulo III-Dimensiones ambientales en el comercio internacional (Primera Parte: Acceso a mercados y agricultura)

Fernando Ocampo



Contenido

- EL DEBATE SOBRE COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE
- ACCESO A MERCADOS
 - ◆ Estándares ambientales y competitividad
 - ◆ Procesos y métodos de producción
 - ◆ Eco-etiquetado y programas de certificación ambiental
 - ◆ Compras gubernamentales
 - ◆ Bienes y servicios ambientales
- AGRICULTURA
 - ◆ Reducción de la barreras arancelarias y medio ambiente
 - ◆ Subsidios, costos y beneficios ambientales



El debate sobre Comercio y Ambiente

- Dos escuelas de pensamiento:
 - ◆ La que ve al ambiente como un asunto separado y distinto de las regulaciones en comercio internacional
 - ◆ La que considera que es esencial considerar el ambiente como una parte integral de los acuerdos comerciales, como en la OMC, en lugar de tratarlos en forma separada



DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

ACCESO A MERCADOS



Porqué se negocia el acceso a los mercados?

- Para mejorar las condiciones de ingreso de un producto de un país a otro país
- Para establecer un marco transparente que favorezca el intercambio de bienes
- Para evitar discriminaciones
- Para eliminar barreras: arancelarias y no arancelarias



Cómo se regula?

- Mediante el establecimiento de medidas, leyes o reglamentos que establecen requisitos para que un producto pueda ingresar a un país
- Estas disposiciones se aplican en frontera: aranceles, contingentes, medidas no arancelarias, restricciones cuantitativas, etc.



Los principios del Sistema Multilateral

Trato del NMF (Art. I):

“cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por un miembro a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediata e incondicionalmente a todo producto similar originario de los territorios de todos las demás partes contratantes o a ellos destinados”



Trato Nacional (Art. III.2)

“los productos del territorio de toda parte contratante importados en el de cualquier otra parte contratante no estarán sujetos, directa ni indirectamente, a impuestos u otras cargas inferiores, de cualquier clase que sean, superiores a los aplicados, directa o indirectamente, a los productos nacionales similares”



El Arancel como instrumento de protección:

- “cada país asume una serie de obligaciones arancelarias que le impiden aplicar un arancel sobre un producto determinado que exceda del máximo especificado en el Acuerdo
- Los compromisos arancelarios se incluyen en las Listas de Concesiones de cada país



Dentro de este marco multilateral, aparecen nuevos factores de competitividad

- La gestión empresarial: incorporación de la sostenibilidad en la misión y la visión empresariales
- Gestión integral de la cadena de producción: tomar en cuenta todo el ciclo de vida de los productos y servicios en su diseño y realización
- Eco-eficiencia: Producir la misma cantidad y calidad de productos usando menos recursos y produciendo menos emisiones y desechos
- Gestión de los recursos humanos: condiciones laborales amenas y seguras, con oportunidades de superación para los empleados
- Otros (apoyo a la comunidad, interacción con grupos interesados, etc.



Estándares ambientales y competitividad: algunas preocupaciones

- Numerosos desarrollos a nivel internacional en los foros sobre comercio y medio ambiente
- Presiones crecientes para eliminar lo que algunos consideran como “incompatibilidades” entre las políticas comerciales y ambientales
- Preocupación de los países en desarrollo: los costos adicionales que implican las “tecnologías limpias” reducen su competitividad internacional
- Temor de los países en desarrollo de que imponga una condicionalidad “verde” vinculada a las oportunidades de acceso a los mercados



El debate sobre los Procesos y Métodos de Producción

- Deseo creciente de algunos países de regular el comercio internacional de bienes y servicios desde la base de los insumos y los procesos tecnológicos utilizados en su producción (PMP`s)
- Los miembros de la OMC reconocen que los países tienen el derecho de establecer los criterios y la forma en que se producen los bienes, amparados por las reglas de la OMC
- Muchos países en desarrollo argumentan que las medidas con las que se discrimina entre productos basados en la incorporación de PMP`s, deberían ser considerados inconsistentes por la OMC
- La incorporación de PMP`s ha desencadenado una discusión legal en la OMC, al punto que el acuerdo sobre OTC cubre y permite medidas basadas en la no incorporación de PMP`s



PMP`s : economía política

- El interés en considerar los PMP`s proviene principalmente de los consumidores, por aspectos de carácter político y éticos
- Gobiernos y productores consideran que muchos PMP`s ya están contemplados en los acuerdos de la OMC existentes
- Hay una preocupación de que al extenderse las normas para incluir los PMP`s, se establezca una excesiva complejidad normativa y por tanto mayores disputas
- No existe consenso en materia de PMP`s entre los países líderes de las naciones industrializadas, pero sí hay evidencia clara de una división Norte-Sur
- Muchos países en desarrollo sienten sospechas de la propuesta de incluir los PMP`s en la OMC, ya que temen que se les impongan estándares tecnológicos, ambientales y cualitativos, establecidos por los países industrializados



Las regulaciones en la OMC

- Los Acuerdos del GATT/OMC proporcionan un marco general para las políticas nacionales de protección del medio ambiente siempre que no sean discriminatorias
 - ◆ Artículo XX del GATT (excepciones generales)
 - ◆ Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
 - ◆ Obstáculos Técnicos al Comercio
 - ◆ Comité de Comercio y Medioambiente



El Texto del GATT de 1994

Excepciones generales (Art. XX)

A reserva de que no se apliquen las medidas enumeradas como un medio de restricción encubierta al comercio, ninguna disposición será interpretada en el sentido de impedir que toda parte contratante adopte las medidas:

- b) necesarias para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales; ...
- g) relativas a la conservación de los recursos naturales agotables, a condición de que tales medidas se apliquen conjuntamente con restricciones a la producción o al consumo nacionales; ...



Los casos del atún (seguridad para los delfines)

- Primer caso que prueba la legitimidad de las restricciones a la importación, impuestas por EE.UU. en materia de PMP`s que dañan el ambiente.
- La controversia entre ambiente y comercio surge por el uso de técnicas muy particulares para la pesca del atún, en las que se utilizan redes flotantes de pequeño y mediano calibre, que son responsables de una alta tasa de mortalidad en los delfines.
- EE.UU. fue uno de los primeros países en promulgar una legislación nacional para proteger los delfines, con la Ley de la Protección de Mamíferos Marinos de 1972 (LPMM)



El 1er caso de atún en el GATT

- Nov 1990, México se queja ante el GATT de que sus exportaciones de atún a los EE.UU. han sido prohibidas, porque se negaron a cumplir con la LPMM.
- La base fundamental de la queja mexicana fue la aplicación de la extraterritorialidad de la LPMM de EE.UU., que constituía una barrera al comercio, incompatible con el GATT.
- El sustento legal del caso atún-delfines giró alrededor de que la normativa LPMM fuera permisible ante los artículos III, XI y XIII del GATT.
- El panel resolvió a favor de México, argumentando que la LPMM representaba una restricción cuantitativa incompatible con el GATT
- El informe del Panel nunca fue acogido debido a que ambos países acordaron una solución bilateral fuera del GATT



El segundo caso de atún en el GATT

- Se da como resultado de la queja planteada por EE.UU. en 1992, en contra de la decisión original del Primer Panel del Atún
- Un segundo panel acerca del atún se estableció el 25 de agosto de 1992
- La UE se vio afectada por la LPMM de los EE.UU., por ser un intermediario en el procesamiento del atún y buscó la eliminación de la restricción en las importaciones de atún, seguro para los delfines
- EE.UU. hizo varias enmiendas a la LPMM y aprobó la Ley Internacional de Conservación de los Delfines, que después fue promulgada como parte del Acuerdo de Conservación de los Delfines, conocido como el Acuerdo La Jolla
- El informe del Segundo Panel del Atún resolvió confirmando los resultados del Primer Panel



Los casos del atún y los procesos y métodos de producción

- El principal aspecto considerado en los casos del atún y los delfines en el contexto de los PMP`s, es el de la interpretación que hacen los dos paneles de los artículos: III, Restricciones Nacionales y el art XX, Excepciones Generales del GATT, con respecto a las medidas de seguridad para los delfines.



El caso de camarón y tortugas en la OMC

- Muy similar al caso de atún y delfines en cuanto a su alcance comercial y ambiental
- La contribución más importante de este caso fue que se lanzó después de la introducción de la DSU de la OMC, de tal manera que la decisión del panel se convirtió en parte de los casos legales de la OMC
- La Ley de especies en extinción de los EE.UU. requiere que los barcos pesqueros con red barreada y otras embarcaciones camaroneras en aguas de los EE. UU. utilicen dispositivos que no atrapen tortugas cuando pescan
- La ley fue enmendada en nov de 1989, para que se permitiera imponer embargos a la importación de camarón desde países que no tuvieran una regulación para la protección de las tortugas, similar a la de EE.UU.



El caso de camarón y tortugas en la OMC

- En octubre de 1996, India, Malasia, Pakistán y Tailandia presentaron una queja ante la OMC en contra del embargo de los EE.UU., sustentándose en que estas amonestaciones no podían ser aplicadas extraterritorialmente
- El informe del Panel de la OMC, publicado el 6 de abril de 1998, encontró que las medidas eran discriminatorias, ya que EE.UU. no consideraba ningún otro método para la protección de la tortugas, que no fuera el de los dispositivos que no las atrapan
- El hecho de que EE.UU. perdiera el caso de camarón-tortugas de la OMC se debió a que sus medidas eran discriminatorias y no porque protegiera el ambiente



Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)

- Este Acuerdo aborda la aplicación de reglamentos sobre la seguridad alimentaria, la salud de los animales y la preservación de las plantas y vegetales
- Permite la adopción de medidas sanitarias y fitosanitarias, pero estipula que deben basarse en criterios científicos, que deben aplicarse sólo mientras sean necesarias para proteger la salud o la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales siempre que no discriminen entre los Miembros de la OMC



Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)

- Busca garantizar que los reglamentos técnicos y normas, así como los procedimientos de evaluación y certificación, no creen obstáculos innecesarios al comercio
- Permite la adopción de reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad con miras a la protección del medio ambiente. No obstante, somete esas medidas a los distintos requisitos que le son inherentes, entre los que figuran la no discriminación y la transparencia
- Ejemplo: regulaciones atún / delfín



Comité de Comercio y Medioambiente

- Establecido como parte de la decisión ministerial en Marrakesh, en 1996
- Objetivos principales:
 - ◆ Identificar la relación entre medidas comerciales y medidas ambientales que promuevan el desarrollo sostenible
 - ◆ Recomendar las modificaciones necesarias a las políticas del sistema comercial multilateral compatible con su naturaleza de equidad abierta y no discriminación



Comité de Comercio y Medioambiente

- Responsabilidades:
 - ◆ Análisis de la relación entre las reglas de la OMC ya existentes y las obligaciones comerciales específicas, establecidas por los Acuerdos Ambientales Multilaterales
 - ◆ La reducción o eliminación (cuando sea apropiado) de barreras arancelarias y no arancelarias a bienes y servicios ambientales



Bienes y servicios ambientales

- Qué son?
 - ◆ El conjunto de bienes y servicios para medir, prevenir, limitar, minimizar o corregir daño ambiental al agua, aire y suelo, así como también problemas relacionados con desechos, ruido y ecosistemas
 - ◆ Incluye tecnologías más limpias, productos y servicios que reducen riesgos ambientales y que minimizan la contaminación y el uso de recursos



Bienes y servicios ambientales

- Porqué liberalizar el comercio de BySA?
 - ◆ El compromiso por un desarrollo sostenible conlleva, en la práctica, que los miembros de la OMC, mientras buscan alcanzar acuerdos comerciales recíprocos y mutuamente ventajosos, traten de limitar los efectos sobre el ambiente
 - ◆ Reducir o eliminar barreras arancelarias y no arancelarias al comercio en BySA es contemplado como una posición ganar- ganar obvia: buena para el comercio y buena para el ambiente



Bienes y servicios ambientales

- Qué barreras comerciales estamos enfrentando?
 - ◆ Arancelarias y no arancelarias (aranceles aplican solo a bienes y no a servicios)
 - ◆ Una característica particular de los aranceles sobre bienes ambientales en los países en desarrollo, así como de los bienes industriales, es la gran brecha entre el arancel máximo que ellos acuerdan aplicar (el arancel consolidado) y el arancel aplicado
 - ◆ Por otro lado, en el área de servicios, las barreras afectan de diferentes formas o “modos” la manera en que se proveen los servicios



Bienes y servicios ambientales

- **Cómo se están negociando en la OMC?**
 - ◆ Las negociaciones en BySA están ocurriendo en dos cuerpos de la OMC separados:
 - el Grupo de Negociación en Acceso a Mercados No Agrícolas (NAMA, siglas en inglés), responsable de los bienes ambientales y
 - la Sesión Especial del Consejo para el Comercio de Servicios (CTS-SS, siglas en inglés), responsable de los servicios ambientales
 - ◆ A la fecha, las prioridades de NAMA han sido tratar los asuntos relacionados con bienes industriales y la CTS-SS ha estado activamente encargada de aclarar la definición de bien y servicio ambiental



Bienes y servicios ambientales

- Qué sigue?
 - ◆ Existe preocupación sobre que la rapidez y la profundidad en que se pueden reducir los aranceles en bienes ambientales, o si se pueden eliminar
 - ◆ Otro aspecto importante es cómo incorporar el principio de tratamiento especial y diferenciado, que permita la posibilidad de períodos de implementación más largos o medidas que aumenten las oportunidades comerciales para los países en desarrollo.
 - ◆ Los miembros de la OMC también tendrán que decidir si se revisan periódicamente las listas de composición de los bienes ambientales, previniendo nuevos avances tecnológicos y de conocimiento
 - ◆ En pocas palabras, todavía hay mucho trabajo pendiente por hacer en la OMC, antes de que se dé un resultado final en materia de logros en bienes y servicios ambientales



Bienes y servicios ambientales

- Últimas noticias de las negociaciones en OMC?
 - ◆ Brasil acaba de presentar una propuesta para incluir el etanol en la lista de bienes ambientales
 - ◆ Ha señalado que no aceptará ninguna lista que no incluya el etanol
 - ◆ Algunas delegaciones europeas cuestionan que el etanol sea un “buen amigo” del ambiente
 - ◆ También se ha sugerido que los productos orgánicos puedan gozar de exención arancelaria en el mundo
 - ◆ Algunos europeos ven difícil la creación de un mecanismo de identificación de esos productos



Eco-etiquetado

- La relevancia del tema ha crecido en los últimos años
- Discusión en temas relacionados con: requerimientos de empaque, reciclaje, re-uso, reconversión, desecho, etc.
- Basado en el análisis del ciclo de vida del producto: efectos ambientales de un bien desde la materia prima, su producción, uso y destrucción final

EUROPEAN ECOLABEL



This is an official Europe-wide award for non-food products that minimise impacts on the environment. Products must be independently certified and have to meet strict criteria for all the main environmental impacts across their whole life cycle.

Defra runs the scheme in the UK, where products with the flower include kitchen rolls, toilet tissue, fridges, paints and soil

Sello europeo para productos no alimenticios

www.defra.gov.uk/environment
<http://europa.eu.int/ecolabel>

BLUE ANGEL



This symbol shows that a product has met standards for environmental compatibility set for Germany's Federal Government.

The basic criteria that have been set for a wide range of products are available on the website. So far, over 3700

Sello alemán para productos de consumo masivo.

www.blauer-engel.de

NORDIC SWAN



The Swan is the official Nordic ecolabel and is awarded to products that reduce the consumer burden on the environment.

The logo is available for around 60 non-food product groups for which it is felt that ecolabelling is needed and

Sello de los países nórdicos para productos que reducen la carga ambiental en sus consumidores

www.svanen.nu

FOREST STEWARDSHIP COUNCIL



The Trademark of the Forest Stewardship Council indicates that the wood used to make a product comes from a forest which is well-managed according to strict environmental, social and economic standards.

Sello europeo para productos provenientes de bosques manejados ambientalmente

www.fsc-uk.org



Eco-etiquetado

- **Ventajas:**
 - ◆ Efectos positivos en la protección ambiental a través del establecimiento de requisitos amigables con el ambiente (críticas porque en muchos casos son sólo requisitos de inocuidad)
 - ◆ Brindan información al consumidor sobre productos amigables con el ambiente
 - ◆ Potencial para facilitar el comercio a través de la convergencia de requisitos de etiquetado
 - ◆ Promoción de prácticas sostenibles



Eco-etiquetado

■ Desventajas:

- ◆ Poca o nula participación de los países en desarrollo en el desarrollo de estas normas
- ◆ Dificultad y falta de recursos para cumplir con estos estándares
- ◆ La proliferación de distintos esquemas puede confundir al consumidor y al productor
- ◆ Zona gris para incorporar nuevas barreras al comercio (deben ser no discriminatorias y no generar barreras innecesarias al comercio) No están reguladas por el sistema multilateral
- ◆ Atienden preocupaciones locales y no necesariamente preocupaciones relacionadas con el lugar de producción
- ◆ Incrementan los costos para los exportadores



AGRICULTURA



La liberalización del comercio agrícola

- Tema sensible y por muchos años ausente de la regulación efectiva de las normas multilaterales sobre comercio
- Diferentes argumentos para resaltar la sensibilidad: soberanía alimentaria, protección del ambiente, supervivencia de los agricultores, complementariedad de la agricultura con la belleza escénica, etc.
- Otros argumentos promueven más bien la liberalización comercial y promueven que se trabaje en la búsqueda de un comercio más justo y equitativo, que garantice que los PED van a poder vender sus productos sin restricciones en los países desarrollados y que los consumidores tendrán la oportunidad de obtener productos de calidad a precios accesibles



Cómo se regula el comercio agrícola?

- El comercio de productos agrícolas alrededor del mundo es considerado altamente proteccionista y poco equitativo
- Los altos aranceles y la gran cantidad de medidas que, de una u otra forma, distorsionan el mercado, siguen siendo tema de preocupación y discusión a nivel internacional
- Como resultado de la Ronda Uruguay los países suscribieron el Acuerdo sobre Agricultura (AsA) con el fin de regular las distorsiones existentes en el comercio de productos agropecuarios en el mundo



Cómo se regula el comercio agrícola?

- Este fue el primer acuerdo multilateral sobre la materia y tiene como objetivo central establecer un sistema de comercio agrícola justo, equitativo y orientado al mercado
- El período de implementación establecido en el Acuerdo era de seis años a partir del 1 de enero de 1995 para los países desarrollados y de diez para los países en desarrollo
- Las disposiciones del AA establecen un marco para la liberalización comercial de productos agrícolas a largo plazo, el cual se concibe como un proceso continuo (inicio de nuevas negociaciones en el quinto año de su aplicación)



Cómo se regula el comercio agrícola?

- El AA se sustenta en tres pilares fundamentales:
 - Mayor acceso a mercados
 - Disminución de las ayudas internas
 - Disminución de los subsidios a la exportación



Mayor acceso a mercados

- A través de la reducción arancelaria en todos los países y de la eliminación del proteccionismo excesivo, que más que generar competitividad la reduce
- En esta área existen disposiciones específicas para otorgar un tratamiento especial y diferenciado -sobre todo en materia de plazos- a aquellos productos considerados sensibles en las economías en desarrollo o menos desarrolladas



Acceso a mercados

- **Compromisos específicos**
 - ✓ Convertir las barreras no arancelarias en aranceles (arancelización)
 - ✓ Reducir el arancel promedio general para todos los productos agropecuarios
 - ✓ Desgravar la protección arancelaria de los otros productos agrícolas a través de formulas previamente establecidas



Ayudas internas

- El AsA establece que toda la ayuda interna (o “subsidio a la producción”) que otorgan los países en favor de los productores agrícolas estará sujeta a normas que limitan y reducen la cuantía de la ayuda y que definen las políticas de mantenimiento y reducción
- El principal problema que se presenta con este tipo de ayudas es que subvencionan a los productores y sostienen los precios internos, limitando o impidiendo las importaciones y estimulando el exceso de producción
- En el marco del AsA toda ayuda interna en favor de los productores agrícolas está sujeta a normas específicas



Ayudas internas

- El AsA subdivide los programas de apoyo doméstico en varias categorías:
 - ◆ Ámbar
 - ◆ Azul
 - ◆ Verde
- La clasificación en políticas en caja ámbar o caja verde depende de su nivel de afectación al comercio



Ayudas internas

- Las políticas de caja ámbar están sujetas a compromisos de reducción de conformidad con los compromisos derivados del AsA
- Las medidas de caja ámbar incluyen apoyos domésticos cuya reducción está programada bajo una fórmula llamada “Medida Agregada de Apoyo” (MAA); la cual calcula y establece una cifra sobre la cantidad de dinero gastado por los gobiernos para apoyar la producción agrícola, con excepción de los gastos que se encuentran exentos de conformidad con otras disposiciones del Acuerdo sobre Agricultura (caja azul, caja verde, etc.)



Ayudas internas

- Las políticas de “caja verde”, tienen un impacto nulo o muy reducido en el comercio, estas pueden ser mantenidas e incluso incrementadas
- En las medidas de caja verde se incluyen a todas aquellas medidas que no causan distorsiones (o lo hacen en grado mínimo), al comercio y la producción



Ayudas internas

- Entre estas medidas de caja verde figuran la ayuda ofrecida a través de programas gubernamentales financiados con fondos públicos y que no impliquen transferencias de los consumidores como por ejemplo:
 - ◆ servicios de apoyo, tales como investigación, lucha contra plagas y enfermedades, formación, divulgación, inspección, servicios de comercialización y promoción, y servicios de infraestructura;
 - ◆ constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria;
 - ◆ ayuda alimentaria interna; y
 - ◆ pagos directos a los productores tales como la ayuda a los ingresos desconectada, programas de seguro de los ingresos y de red de seguridad de los ingresos, socorro en casos de desastres naturales, programas de retiro de productores y de detracción de tierras y otros recursos, ayudas a la inversión, programas ambientales, y programas de asistencia regional



Ayudas internas

- Las medidas de caja azul son parte de un trato para exceptuar de la reducción los programas de apoyo doméstico vinculados a programas de limitación de la producción, mediante los cuales los países que no desean seguir produciendo un determinado bien, decide compensar a sus productores para que no produzcan más ese bien
- El gasto en caja azul es ilimitado y muy pocos países en desarrollo tienen programas de esta naturaleza



Subsidios a la exportación

- Afectan el comercio agrícola ya que a pesar de que los mismos han sido prohibidos en la OMC, aún existe una lista de bienes reservados por algunos países para otorgarles este beneficio
- Con el proceso de reforma se busca eliminar por completo estos subsidios sin ningún tipo de excepción



Subsidios a la exportación

- El AsA establece disposiciones que prohíben los subsidios a la exportación, a menos que estos subsidios se especifiquen en las listas de compromisos asumidas por cada país en el seno de la OMC
- Una vez especificado el subsidio en dichas listas, existe la obligación de disminuir el monto de dinero que se otorga y las cantidades de las exportaciones subsidiadas
- El AsA establece la norma general para reducir los subsidios a la exportación a través de compromisos de cada país de no conceder subvenciones a la exportación más que de conformidad con el Acuerdo y con los compromisos especificados en su lista de concesiones



Subsidios a la exportación

- El AsA define los diversos tipos de subvenciones a la exportación objeto de reglamentación y establece la cantidad máxima de subsidio que se otorgará a un producto y la cuantía máxima de gastos para cada año
- Los compromisos en materia de reducción a los subsidios a la exportación son de un 36% en un período de 6 años para los países desarrollados y de un 24% en diez años para los países en vías de desarrollo, basados en el período base (1986-1990). Los países menos adelantados no tienen compromisos a realizar bajo este rubro



Mandato de Doha

- Decisión de celebrar negociaciones encaminadas a lograr:
 - Mejoras sustanciales del acceso a los mercados
 - Reducciones de todas las formas de subvenciones a la exportación, con miras a su remoción progresiva
 - Reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsión del comercio
- El trato especial para los países en desarrollo debe ser parte integrante de todos los elementos de las negociaciones
- Se tendrán en cuenta las preocupaciones no comerciales



La dimensión ambiental

- Intereses ofensivos vs preocupaciones no comerciales (ambiente, desarrollo rural, seguridad alimentaria)
- La agricultura es considerada como una actividad muy contaminante que incide directamente en el cambio climático
- El impacto ambiental de la agricultura se expande cada vez se extiende la frontera agrícola (a expensas del hábitat natural y la biodiversidad)
- Las soluciones para abordar la contaminación producida por la actividad agrícola se relacionan más con la implementación de “buenas prácticas”



La dimensión ambiental

- En las negociaciones agrícolas, el destino de los tres pilares va a determinar el resultado final para la perspectiva ambiental:
 - ◆ El monto de la reducción arancelaria va a ser decisivo para el incremento del comercio de productos agrícolas
 - ◆ Las disciplinas en materia de subsidios puede afectar la posibilidad de otorgar apoyos por motivos ambientales (Caja verde)



El futuro de la Caja Verde

- Presión de los países en desarrollo por eliminar/reducir los subsidios
- Desconfianza en las supuestas medidas no distorsionantes del comercio de la Caja Verde
- Preocupación de que con modificaciones pequeñas puedan pasarse medidas de Caja Ámbar a Caja Verde
- Necesidad de clarificar y revisar los parámetros de las medidas de Caja Verde
- Incremento en el monitoreo y vigilancia



Nuevas oportunidades

- El énfasis en subsidios está cambiando a medidas que no distorsionen el comercio como la promoción de la protección ambiental
- Fuera de la OMC los productores y los consumidores están reconociendo la importancia de la “agricultura sostenible”
- Consenso creciente sobre la necesidad de implementar políticas ambientales



PREGUNTAS?